



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Bermeo

Anuncio de licitación: Concesión administrativa para el aprovechamiento privativo de los puestos vacantes en el mercado municipal de Bermeo.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local a fecha 21 de noviembre de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria por la que han de regirse las condiciones para la adjudicación de la concesión administrativa para el aprovechamiento privativo de puestos vacantes en el mercado municipal de Bermeo.

Objeto: Destinarlo a la venta al por menor de artículos para los que estuviesen autorizados.

1. *Entidad adjudicadora*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bermeo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría.
 - c) Número de expediente: IDA_DEK0773_2023.
2. *Obtención de documentación e información*
 - a) Dependencia: Departamento de Secretaría.
 - b) Domicilio: Irakaskintza, 14-16.
 - c) Localidad y código postal: Bermeo-48370.
 - d) Teléfono: 946179105.
 - e) Web: www.bermeo.eus
 - f) Correo electrónico: idazkaritza@bermeo.eus
3. *Objeto de la licitación*
 - a) Tipo: Concesión de dominio público.
 - b) Descripción: Concesión de dominio público para el aprovechamiento privativo de los puestos vacantes en el mercado municipal de Bermeo.
 - c) Duración: El plazo de duración de la concesión demanial se establece en 30 años, contados desde la fecha en que se formalice la concesión, sin posibilidad de prórroga.
4. *Tramitación y procedimiento*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 - d) Tipo mínimo de licitación:
 - 1.º módulo: 135,47 euros/mes.
 - 2.º módulo: 120,11 euros/mes.
5. *Garantías*
 - a) Garantía provisional: No se exige.
 - b) Garantía definitiva:
 - 1.º módulo: 589,37 euros.
 - 2.º módulo: 458,40 euros.

**6. Presentación de ofertas**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de las bases en el «Boletín Oficial de Bizkaia».
- b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres o archivos electrónicos, en la forma y contenido indicado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Forma de presentación mediante cualquiera de los siguientes:
 - Oficina de Atención Ciudadana Berhaz, calle Ertzilla, 6-8, 48370-Bermeo.
 - En el perfil del contratante del Ayuntamiento de Bermeo: <https://bermeo.eus/1470.html>
 - En las demás formas legalmente previstas, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Mesa de contratación.
- b) Fecha: El día y hora que se señale en la página web del Ayuntamiento de Bermeo y en el tablón de anuncios de la Plataforma de Contratación de Euskadi.

En Bermeo, a 21 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa, Nadia Nemeh Shomaly